

# **Constitucion de la Federación Alemana de Pádel Deutscher Padel Bund**

## **§ 1 Nombre, domicilio social, año fiscal**

1. La asociación lleva el nombre de Deutscher Padel Bund e.V. (en adelante: DPB) y fue fundada el 25.03.2011.
2. El DPB tiene su sede en Duisburg y está inscrito en el registro de asociaciones del Tribunal de Distrito de Duisburg.
3. El año fiscal es el año calendario.

## **§ 2 Principios generales**

El DPB es partidista y religiosamente neutral. Se opone resueltamente a las aspiraciones racistas, constitucionales y xenófobas. Todas las oficinas del DPB son igualmente accesibles para mujeres y hombres. Los estatutos y ordenanzas del DPB en su versión lingüística se aplican por igual a mujeres y hombres.

## **§ 3 Propósito de la asociación**

1. Promover el deporte del pádel, proteger sus intereses y hacer publicidad.
2. Representar a los deportes de pádel alemanes en Alemania y en el extranjero, especialmente en organizaciones deportivas nacionales e internacionales, responder a todas las preguntas relacionadas en beneficio de sus miembros y unirse a organizaciones deportivas nacionales e internacionales para este propósito.
3. Formar equipos nacionales en diferentes grupos de edad y participar en competiciones internacionales con estos equipos y organizar la preparación y ejecución de estas competiciones;
4. regular y promover la admisión de entrenadores, instructores y árbitros, así como su capacitación, educación continua y capacitación en todo el país;
5. Promover los deportes de élite, los deportes juveniles y juveniles, así como los deportes de ocio y de masas, también en el campo de los deportes de discapacidad.
6. El DPB reconoce a la Federación Internacional de Pádel como la asociación mundial de deportes de pádel.
7. El DPB persigue el objetivo de convertirse en la organización paraguas de todas las asociaciones y asociaciones en Alemania que se ocupan de los deportes de pádel en el sentido más amplio.

#### **§ 4 Estado caritativo**

El DPB persigue de manera exclusiva, directa y desinteresada fines sin fines de lucro en el sentido de la tercera sección > Fines privilegiados con impuestos <del AbG en su versión actual.

El DPB no persigue objetivos principalmente económicos. Los fondos y los excedentes del DPB solo se pueden utilizar para fines legales.

Los miembros reciben beneficios financieros de los fondos del DPB solo para la promoción o en el contexto del propósito de la asociación. Ninguna persona puede verse favorecida por gastos ajenos al propósito del DPB o por una remuneración desproporcionadamente alta.

En caso de disolución del DPB o si cesa su propósito anterior, los activos del DPB solo pueden usarse para un propósito privilegiado de impuestos que se determine en estos estatutos.

#### **§ 5 Adquisición de membresía**

1. El miembro del DPB puede ser cualquier persona física y sin fines de lucro, inscrita en el club deportivo de registro del club.
2. Un requisito previo para la adquisición de una membresía es una solicitud por escrito que se dirigirá a la Junta Ejecutiva. En el caso de menores, la solicitud también debe estar firmada por el representante legal. De este modo, esto obliga al pago de las contribuciones de membresía para personas con capacidades limitadas para trabajar.
3. La Junta decide sobre una solicitud de membresía a mi discreción con una mayoría de 2/3. Si se rechaza la solicitud, no está obligado a informar al solicitante de los motivos.
4. A sugerencia de la junta, los miembros honorarios pueden ser nombrados de por vida.
5. Otras personas jurídicas (miembros asociados) distintas de las mencionadas en el § 5, sección 1 pueden, previa solicitud, convertirse en miembros con el consentimiento de la Junta Ejecutiva, siempre que sus estatutos o estatutos no contradigan el propósito de la asociación. La resolución requiere una mayoría de 3/4.

#### **§ 6 Terminación de la membresía**

1. La membresía termina dejando el DPB, excluyendo la eliminación de la lista de membresía, la muerte de la persona física o la pérdida de la capacidad legal de la entidad jurídica.
2. La renuncia de personas físicas se realiza mediante declaración
3. La retirada de un club miembro se realiza mediante declaración a la junta ejecutiva. Si un club miembro se va, tiene que cambiar el nombre de su club para que ya no se acepte una proximidad al DPB en público. Se aplica el plazo según la sección 2 anterior.
4. Un miembro puede ser eliminado de la lista de miembros por decisión de la junta si, a pesar de dos recordatorios escritos, está atrasado con el pago de las cuotas de membresía o gravámenes. Es posible que la huelga no se decida hasta que hayan transcurrido tres meses después de que se haya enviado el segundo recordatorio y el recordatorio haya sido

amenazado con este recordatorio. La decisión de la junta sobre la cancelación de la membresía del miembro incumplidor debe ser comunicada.

5. Si un miembro viola culpablemente los intereses del DPB de manera grave, puede ser excluido del DPB por decisión de la Junta. Antes de aprobar la resolución, la junta debe dar al miembro la oportunidad de hacer comentarios orales o escritos. La decisión de La decisión de la junta debe justificarse por escrito y enviarse al miembro. El miembro puede apelar contra la decisión contra la reunión de miembros. Los nombramientos deben presentarse a la Junta Directiva dentro del mes siguiente a la recepción de la decisión. Dentro de un mes de la fecha límite para presentar la apelación, el comité ejecutivo tiene que convocar una reunión general, que finalmente decide sobre la exclusión.

6. Los miembros salientes no tienen derecho a los activos del club.

### **§ 7 Tarifas de admisión y tarifas de membresía**

1. Al ingresar al DPB, la tarifa anual debe pagarse de acuerdo con las regulaciones de contribución aplicables. Las contribuciones pueden recaudarse para financiar proyectos especiales o para eliminar las dificultades financieras del DPB.

2. El monto y la fecha de vencimiento de las contribuciones anuales y las asignaciones serán determinadas por la Asamblea General y establecidas en una ordenanza de contribuciones.

3. Las cuotas de membresía son en cada caso 01.01. del año y son como pago anual hasta el 15.02. a pagar cada año

4. Si los miembros están atrasados con el pago de la cuota de membresía o las contribuciones, se debe pagar una suma global de € 5.00 por recordatorio. Otras medidas legales contra el miembro son iniciadas por la junta.

5. La Junta puede, en casos apropiados y contribuciones y evaluaciones si esto parece necesario para promover los intereses del DPB.

### **§ 8 Derechos y obligaciones de los miembros**

1. Los miembros tienen derecho a utilizar las instalaciones e instalaciones del DPB, así como a participar en los eventos del DPB.

2. En el contexto de sus actividades en la asociación, los miembros deben cumplir con las reglas de la casa, el juego y el lugar de residencia emitido por la junta.

3. Cualquier costo incurrido por alquileres u honorarios se pagará a DPB de acuerdo con el programa de honorarios aplicable.

4. Los clubes miembros deben proporcionar evidencia del estado de caridad a solicitud de la junta.

5. Se deben seguir los estatutos, así como las ordenanzas y decisiones del DPB.

### **§ 9 órganos de la asociación**

Los órganos de la asociación son la junta general y el comité ejecutivo.

## **§ 10 Asamblea General**

La Asamblea General es especialmente responsable de los siguientes asuntos:

- 1) aprobación del presupuesto preparado por la Junta para el próximo año financiero; Recepción del informe anual del Consejo de Administración; Alivio del tablero
- 2) Determinación de las cuotas de membresía, gravámenes y tarifas de admisión
- 3) Elección y destitución de los miembros del consejo.
- 4) Resolución sobre cambios y / o adiciones a los estatutos y sobre la disolución de la asociación.
- 5) Asesoramiento sobre cuestiones básicas de la concepción deportiva de la asociación y, en caso necesario, desarrollo de directrices.

## **§ 11 Votos, mayorías**

1. Los derechos de voto en la Asamblea General son los miembros de pleno derecho de conformidad con el § 5 (personas físicas y jurídicas). Las personas físicas solo tienen derecho a votar hasta que una entidad legal (como una asociación miembro) las reemplace. A partir de entonces, el club miembro representa a sus miembros naturales. El objetivo es dividir el territorio de la República Federal de Alemania entre varias asociaciones miembros, que tienen derecho a votar por sus miembros (personas físicas).
2. Los votos y elecciones dentro de la Asamblea General decidirán en principio la mayoría de los votos de los votantes actuales, a menos que otras disposiciones de estos artículos requieran una mayoría calificada.
3. Las enmiendas a los estatutos requieren una mayoría de 2/3 de los votantes actuales.
4. Si un voto en el que la mayoría simple decide, un empate, la solicitud se considera rechazada.
5. Los votantes que se abstienen en una votación deben considerarse como no presentes.

## **§ 12 convocatoria de la junta general**

1. Todos los años hasta el 31.05. una reunión ordinaria de miembros (reunión general anual). Será convocado por escrito por el Consejo de Administración, con un aviso de al menos tres semanas, indicando el orden del día. El período comienza con el día siguiente al envío de la carta de invitación. Se considera que la carta de invitación ha sido recibida por el miembro si está dirigida a la última dirección dada por escrito por el miembro al DPB o ha sido enviada a la dirección de correo electrónico depositada en el DPB. La agenda es establecida por la junta.

2. Cada miembro puede solicitar por escrito a la Junta un suplemento a la agenda a más tardar una semana antes de una reunión general. El presidente de la reunión tiene que anunciar el suplemento al comienzo de la reunión general.

3. Las solicitudes recibidas tarde o hechas por la propia Asamblea solo pueden ser procesadas si la Asamblea las reconoce como "urgentes" por una mayoría de dos tercios. Las solicitudes de modificación de los estatutos, un cambio de contribución o la decisión de un recargo serán inadmisibles.

### **§ 13 Asamblea General Extraordinaria**

1. El Comité Ejecutivo convocará una Asamblea General Extraordinaria si el interés del DPB así lo requiere y el Comité Ejecutivo aprueba una resolución por mayoría de 3/4 o si 1/5 de todos los miembros lo solicitan por escrito indicando el propósito y las razones. El período de carga es de tres semanas, lo que indica la agenda.

### **§ 14 Resolución de la Asamblea General**

1. La junta general estará presidida por el presidente o, si no puede asistir, por el vicepresidente. Si no hay un miembro de la junta presente, la reunión determina el presidente de la reunión. En las elecciones, el liderazgo de la asamblea puede delegarse en un comité electoral o en un líder de sección especial durante la votación y la discusión previa.

2. El presidente de la reunión determina el tipo de voto. La votación debe hacerse por escrito y en secreto si 1/3 de los votantes presentes lo solicitan.

3. Cada Asamblea General debidamente convocada tiene quórum, independientemente del número de miembros presentes. Una transferencia de derechos de voto a otro miembro por poder notarial solo es posible si el poder está presente por escrito y en su forma original al Consejo de Administración al comienzo de la reunión.

4. La Asamblea General casi resuelve en general por mayoría simple de los votos válidos emitidos. Las abstenciones se consideran votos inválidos. Para cambiar el estatuto, sin embargo, es una mayoría de 2/3 de los votos emitidos, en el caso de disolución de la asociación, se requiere un 3/4.

5. En las elecciones se elige quién ha recibido más de la mitad de los votos válidos emitidos. Si nadie ha recibido más de la mitad de los votos emitidos, se realizará una segunda vuelta entre los dos candidatos que recibieron la mayoría de los votos. El que ha recibido más votos es elegido. Si el número de votos es el mismo, decide el sorteo del presidente de la reunión.

6. El secretario respectivo y el presidente de la reunión deberán hacer y firmar un informe del curso de la junta general.

## **§ 15 Derechos de voto**

- 1) Toda persona adulta natural tiene un voto en las juntas generales.
- 2) Cada club miembro tiene un voto básico en las reuniones generales y un voto más por cada 20 miembros. Los miembros incluyen miembros activos y pasivos, incluidos los jóvenes, sobre la base de las cifras que se muestran en la última declaración de contribución.
- 3) Los derechos de voto de un club miembro solo pueden ser ejercidos por un miembro actual de la junta ejecutiva.
- 4) Cada miembro de la Junta tiene un voto en las Juntas Generales; Este derecho de voto solo puede ejercerse personalmente.
- 5) Los miembros asociados no tienen derecho a votar en las juntas generales, pero tienen derecho a participar y hablar.

## **§ 16 costos de la junta general**

1. El DPB asume los costos de los miembros de la junta y los auditores.
2. Las asociaciones miembro corren con los gastos de sus representantes.
3. Las personas físicas corren con los gastos de su participación en la Reunión de Miembros.

## **§ 17 Junta y representación legal**

1. La Junta Ejecutiva en el sentido del § 26 BGB son:

- a) el primer presidente (presidente)
  - b) los vicepresidentes (vicepresidentes)
- Básicamente, se eligen 6 vicepresidentes  
(El Presidium)

Todos y cada uno de ustedes está autorizado para representar y firmar. Representan a la asociación dentro y fuera de los tribunales.

2. Debajo del tablero, se pueden configurar los siguientes departamentos con el director respectivo:

- Jefe de Departamento de Derecho, Estatuto, Administración
- Jefe de departamento de apoyo a los miembros
- Jefe de Departamento de Contabilidad Financiera
- Jefe de soporte del sitio del departamento
- Jefe de departamento de patrocinio
- Jefe de comunicación interna de TI
  
- Jefe de Marketing
- Los jefes de departamento dirigen los campos de entrenamiento en el extranjero
- Jefe de departamento de German Padel Tour
- Jefa de Departamento de Pádel Femenino
- Jefe del Departamento de Padel Juvenil

- Jefe de Departamento Senior Padel
- Jefe del departamento Capitán del equipo

3. Los jefes de departamento anteriores no son elegidos; pero convocado por la junta ejecutiva. Las citas se hacen para un año financiero y se pueden extender de la misma manera a un año cada una. En algunos casos, una declaración de los nombrados a la Junta Ejecutiva es suficiente para ver si aceptan la oficina respectiva para ejercerla de acuerdo con las instrucciones de la Junta Ejecutiva.

## **§ 18 Tareas y responsabilidades de la Junta**

El comité ejecutivo es responsable de todos los asuntos de la asociación, siempre que el estatuto no los transfiera a otro órgano de la asociación. Tiene las siguientes tareas en particular:

- 1) Preparación y convocatoria de la Asamblea General, así como el establecimiento de la agenda
- 2) Ejecución de los acuerdos de la junta general.
- 3) preparación del presupuesto, contabilidad, preparación del informe anual, presentación del plan anual
- 4) Decisión sobre la admisión y exclusión de miembros

## **§ 19 Elección y mandato de la junta**

1. La Asamblea General elige a la Junta por un período de tres años a partir de la elección. Permanece en el cargo hasta la nueva elección del comité ejecutivo. Cada miembro de la Junta Directiva debe ser elegido individualmente. Sin embargo, la junta general puede resumir ciertas funciones en una boleta. Solo los miembros que han sido miembros de la asociación durante al menos 6 meses pueden ser elegidos para la junta. La terminación de la membresía también termina la oficina de un miembro de la Junta Ejecutiva.
2. Si un miembro de la Junta Ejecutiva se retira prematuramente, el Comité Ejecutivo puede elegir un sucesor para el mandato del miembro saliente.
3. El presidente, después de aceptar su elección, tendrá derecho a presentar nominaciones a la junta general ordinaria (AGM) para la composición del resto de la junta, sin perjuicio del mismo derecho de cada miembro.

## **§ 20 Reunión y Resoluciones de la Junta**

1. La Mesa decidirá las reuniones convocadas por el Presidente, en ausencia de las cuales el Comité Vicepresidente. La agenda debe anunciarse por adelantado. Se debe cumplir un período de convocatoria de una semana.
2. La Junta tiene quórum si al menos la mitad de sus miembros están presentes. En el caso de una resolución, la mayoría de los votos válidos emitidos decide. En caso de empate, decide el voto del presidente, en cuya ausencia el vicepresidente preside la reunión.

## **§ 21 comités**

1. La Junta puede formar comités si considera que esto es útil para la preparación de asuntos particulares.
2. El comité ejecutivo nombra a los miembros de los comités.

## **§ 22 auditores**

1. La Asamblea General elige para el mandato de la Junta Ejecutiva dos auditores con derecho y obligación de supervisar la gestión económica de la Asociación y llevar a cabo una auditoría de efectivo al menos una vez al año.
2. Los auditores deben informar a la junta sobre el resultado de la auditoría e informar a la junta general. El primer y segundo Kas-senprüfer son elegidos por un año de compensación. Los miembros de la junta no pueden ser elegidos como auditores de efectivo.

## **§ 23 Responsabilidad**

1. Tan pronto como una asociación miembro legalmente independiente presente actos y declaraciones legalmente efectivos en su propio nombre, esto es responsabilidad directa o indirecta de toda la asociación. En particular, la asociación general no es responsable de las obligaciones derivadas de impuestos, contribuciones a la seguridad social, tarifas y contribuciones de las asociaciones miembro independientes. También se excluye la responsabilidad por actos tortuosos y otras acciones basadas en daños.
2. Los miembros del Consejo de Administración solo son responsables de los daños resultantes del incumplimiento intencional del deber.

## **§ 24 disolución de la asociación**

1. Si con la disolución de la asociación solo se busca un cambio en la forma legal o una fusión con otra asociación similar, de modo que la nueva entidad legal continúe garantizando la búsqueda directa y exclusiva del propósito anterior del club, los activos de la asociación en la nueva entidad legal, Antes de la implementación, se puede escuchar a la oficina de impuestos.
2. En caso de disolución o anulación de la asociación, los activos de la asociación recaen en el municipio de Duisburg, que tiene que usar directa y exclusivamente con fines benéficos.
3. Si se requiere la liquidación de los activos de la asociación debido a la disolución de la asociación o el retiro de la capacidad legal, los presidentes de la asociación en el cargo en ese momento son los liquidadores; A menos que los miembros decidan en una Asamblea General debidamente convocada sobre el nombramiento de otro liquidador con 3/4 de los miembros votantes presentes.

## **§ 25 entrada en vigor**

1. Estos estatutos entran en vigor con la entrada en el registro de asociaciones.
2. Los estatutos anteriores fueron aprobados por la reunión de miembros el 30 de marzo de 2019 en Frankfurt / Main.



